



En el sector del Alfambra nuestras tropas siguen avanzando

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 2 de mayo de 1938. II Año Triunfal.

No obstante continuar el temporal de lluvias ha proseguido hoy el avance de las tropas de Castilla en el sector del Alfambra, habiéndose ocupado y rebasado los pueblos de Miravete, Villarroya de los Pinares y El Pobo y otras posiciones muy importantes.

La penetración ha sido de más de 10 kilómetros y se ha castigado muy duramente al enemigo que ha dejado en nuestro poder más de 300 prisioneros y más de 200 muertos.

Salamanca, 2 de mayo de 1938 — De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

Un discurso y un manifiesto

Un amigo nuestro decía hace algunos años, que desde el año 1931 había perdido una gran parte de su fe en la Historia. Después de ver como se estaban formando leyendas que podían resultar históricas, dando figuras de grandes hombres a muchos que habían conocido y tratado para apreciarlos justamente, infelices de valor menos que mediano, de cuya vanidad tantos se aprovechaban, (y citaba muchos casos concretos) lema que las grandes figuras históricas que nos habíamos acostumbrado a conocer, fueran algo parecido. Nos lo ha recordado la formación que estamos presenciando, en la opinión comunista y comuzante de una parte de Europa, de una leyenda acerca del valor histórico del Dr. Negrín, que ha aceptado con ilusión el papel de último médico de cabecera de la agonizante España roja.

Ha publicado impreso en París, el discurso pronunciado por el médico social-comunista en 26 de febrero último, para explicar la pérdida de Teruel, por las infelices rojas constituida en gran triunfo que aseguraba la victoria definitiva contra el General Franco. Y se ha publicado para poder dar a conocer un manifiesto de adhesión a esta afirmación maravillosa de los «intelectuales españoles» cuyas firmas se incluyen. Verdaderamente, leído el discurso y leído el manifiesto, es irrefrenable el escepticismo de que nos hablaba el aludido amigo. ¿Será posible que el doctor Negrín, capaz de pronunciar en serio aquel discurso, pueda ser con el tiempo, una figura histórica? ¿Será verdad que aquellos hombres que figuran al pie del manifiesto correspondían a figuras de verdadero relieve en la intelectualidad española? ¿Es que no se podrá creer ni en las futuras figuras históricas, ni en las actuales o futuras figuras intelectuales?

En realidad, hay que tener en cuenta que cuando se trata de manifestaciones «frente populares», siempre se impone un previo goce de lo que se dice con la realidad. En primer lugar hay un número considerable de firmas—y entre ellas, algunas de las más ilustres—que corresponden a nombres de altas figuras intelectuales que han tenido la desgracia de no haber podido salir de la tiranía roja, «obligados» a permanecer «contra su voluntad», en Madrid, en Valencia o en Barcelona.

Manteniéndose allí como rehenes, en gracia de la representación del «progreso» y de «la libertad» que se ha atribuido a sí mismo el comunismo internacional, sus firmas, «reales o supuestas» no tienen ningún valor. ¿Han firmado «obediencia» por los medios «progresivos» y «liberales» que se usan desde hace veinte y un meses en la España roja? ¿O han aparecido sus firmas sin su consentimiento, y quizás sin su conocimiento, sabiendo que se encuentran imposibilitados para una rectificación? Como sea, nadie supondrá que hombres de claro talento y de conciencia recta y sentimientos nobles, que jamás habían coquetado con el anarquismo y el comunismo, se hayan convencido de la excelencia de estas ideas, al enterarse de las atrocidades cometidas y de la incultura demostrada por los tiranos actuales de la España del Dr. Negrín.

Deducidas las muchas firmas, de autenticidad dudosa de personas que se encuentran esclavizadas por los rehenes de la «libertad roja», quedan otras más difíciles de explicar. ¿Pueden ser realmente «intelectuales», es decir, hombres en que «la inteligencia domina», los que han firmado de verdad, el manifiesto de adhesión al discurso del Presidente del Consejo de Ministros, de 26 de febrero de 1938?

Por qué hay que leerlo íntegramente para hacerse cargo. El discurso empieza explicando que «los soldados de la República se han visto obligados a abandonar Teruel», pero de la sinceridad de declararlo—cuando ya lo sabía todo el mundo—el Dr. Negrín deduce que tiene la autoridad necesaria para «apropiarse» de la victoria, «que la victoria completa, indiscutible, aplastante, pertenecerá al pueblo español que tiene la energía y más medios que los necesarios para imponer esta victoria». No se vaya a creer que al hablar de «pueblo español», el Dr. Negrín, «en mentes» se refería al verdadero pueblo español que es precisamente el que sigue al General Franco. No. El doctor Negrín no es un hombre capaz de ciertas ironías. Se refiere al pueblo rojo, porque inmediatamente dice, «con Teruel, la República ha desbaratado los planes enemigos». No sabemos si será esta afirmación la que haya convenido a los «intelectuales» que en efecto firmaron. Realmente se necesita una inteligencia bastante superior para comprender que la pérdida de una ciudad conquistada hacia poco a costa de tanta sangre, y el hecho de coparla una decena de miles de milicianos, constituya el desbaratamiento del plan adversario.

El Dr. Negrín traza una serie de párrafos larguísimo, porque como orador se conoce que su único mérito es el de ser extenso, sobre el valor de la ofensiva «republicana» sobre Teruel: trabajo absolutamente inútil después de haber acabado la ofensiva, con un fracaso ruidoso y aplastante. También podía haberse alabado de que en julio de 1936 los rojos poseían las cuatro quintas partes de España. No se vería claro que el hecho de haberla perdido en tal proporción constituya un argumento para convencer a nadie de la victoria final. Verdad es que la oratoria del señor Negrín es algo extraordinario: «con la misma convicción con que creíamos en la victoria republicana», decía—al tomar posesión de Teruel, «con la misma convicción y la misma fe creemos hoy que Teruel no pertenece ya a la República». Verdaderamente, una convicción parecida, pronunciada así, con este énfasis, parece que habría debido hacer reír a los «intelectuales» de la España roja. ¿Acaso sucedería que provocase su adhesión expresada en el mencionado manifiesto?

Pero el Dr. Negrín siguió diciendo cosas extraordinarias, que citamos textualmente, entresacadas de su publicación en francés: «La evacuación de la ciudad de Teruel por nuestro ejército, no modifica en nada lo esencial de las ventajas que antes conseguimos». «Deudamente de este período de batallas, (recuérdese que se trataba de batallas perdidas) después de haber visto la capacidad de nuestro ejército, apreciando exactamente las posibilidades del enemigo, pero teniendo en cuenta también la cantidad inagotable de energía de nuestro pueblo, «os puedo decir sin miedo de equivocarme: ¡nosotros venceremos!»

Si para vencer bastara afirmarlo solemnemente, es indudable que Negrín vencería. Pero aún cuando el médico-Presidente no tuviera el «miedo» de equivocarse, es evidente que se está equivocando. Desde aquel día, 26 de febrero, en que provocó el entusiasmo admirativo de los «intelectuales» rojos, a pesar de la «capacidad» de su ejército, de las «épocas» posibilidades de «adversarios» y de la «energía inagotable» de sus amigos, Negrín ha visto perder todo el Aragón, entrar el Ejército Nacional en Cataluña y en Valencia, huir sus milicias en desbandada hacia

Rotura del frente enemigo

Empezó anoche el Tibib Arrami, radiado por Radio Nacional, diciendo que pocas veces ha sentido tan honda admiración por los soldados de Franco como en el día de hoy. Pocas veces ha sentido tan honda gratitud por esos muchachos, que combaten, avanzan llenos de gloria y clavan la bandera de España en nuevos pedazos de tierra roja para redimirle de su tiranía.

Dijo a continuación que en esta jornada del 2 de mayo, bajo un violentísimo temporal de agua, granizo, viento y lluvia, los soldados de Castilla, una vez más han roto el frente enemigo.

El servicio meteorológico «pregonaba» para hoy una bonanza relativa, en vista de lo cual, se realizaron los preparativos para seguir el victorioso avance. Pero no más amaneció, los primeros nubarrones aparecieron sobre la Sierra del Fobo y posteriormente los primeros aguaceros fueron el preludio de una nueva borrasca.

Después de que a pesar de ello las tropas que habían iniciado el avance, continuaron la lucha y haciendo caso omiso de las inclemencias del tiempo, comenzaron una serie de asaltos a las posiciones enemigas que unas tras otras ocuparon las defensas levantadas afanosamente por los rojos.

Según dice que no tendrá que jurar si dice que los últimos días de calma debidos al temporal los aprovecharon los rojos una vez más para hacer trincheras, construir parapetos y alambradas en una extensión de tres o cuatro kilómetros. Pero una vez más, su trabajo resultó baldío.

A media mañana quedó roto el frente enemigo. Había tal viento, que la aviación que acudió a batir las fortificaciones del enemigo, tuvo que retirarse, alerzando en campos de socorro, demostrando su pericia, pues no sufrieron el más leve incidente.

Los soldados continuaron avanzando entre un diluvio de granizo y lluvia. Se habían propuesto los soldados de Castilla lograr los objetivos señalados y lo lograron. Pero todo eso era nada ante el valor, la abnegación moral y fortaleza física.

Afirma que nunca vio a nuestros bravos avanzar con más denuedo, más seguridad y firmeza, un asombro y un prodigio.

En cambio los rojos, sin duda para no sufrir las inclemencias del tiempo decidieron batirse en retirada, abandonando sus trincheras ante la bravura de nuestros soldados.

A las cuatro de la tarde se había ocupado Ramblanes y Pinal de Tordesillas y se había avanzado más de 10 kilómetros en un frente de 15. Además se ocuparon numerosas cotas.

La bandera de España quedó clavada en lo alto de quince o veinte cotas, posiciones todas muy importantes, pues serán jalones de futuras victorias.

Termina diciendo que aunque la niebla no permitía ver el símbolo de nuestras banderas en lo alto de esas cotas, allí estaban en lo alto de sus mastiles pregonando la nueva victoria de los soldados de España.

EL TEBIB ARRAMI

El Ejército de Castilla en acción

1 madrugada.— A las cuatro de la mañana había luces de estrellas entre las nubes casi blancas. A las seis todo se había vuelto negro y se iniciaba la borrasca.

Los soldados de Juan Bautista Sánchez chapoteaban impacientes entre el lodo y bajo la lluvia. Temían que, otra vez, fuera preciso, aplazar lo preparado. Una hora más tarde, con audacia inconcebible, aparatos nacionales se han aventurado entre las nubes bajas, dando cara a la tormenta. Se han visto obligados a regresar a sus campos de aterrizaje. Pero media hora más tarde, cuando se notaba en los rostros una mueca de desencanto, ha comenzado a tronar la artillería. Y se ha avanzado. Triunfando sobre los rojos, sobre sus atrinchamientos y sobre el poder de la borrasca.

A las nueve de la mañana ha quedado conquistada la primera línea enemiga.

A las siete de la tarde se ha detenido el avance. En ese tiempo las fuerzas de Varela, que han avanzado en tres direcciones, han profundizado en terreno enemigo, respectivamente nueve, diez y doce kilómetros. Han quedado en nuestro poder los pueblos de Miravete, sobre el Guadalupe, frente a Aguilar de Alfambra; Villarroya de los Pinares, al otro lado ya de la Sierra de las Pedrizas, en la carretera de Fortanete y El Pobo, recostado en la serranía de Gudar y después nuestras fuerzas han continuado su avance hasta dejar estas localidades, especialmente Miravete, profundamente rebasadas.

Menos espectacular, desde luego, pero infinitamente más trascendente tal que los pueblos conquistados en la jornada de hoy, son la docena y media de posiciones rojas que han pasado a nuestras manos. Es terreno, sobradamente difícil, éste por donde el general Varela conduce a los hombres del Cuerno de Ejército de Castilla. Estamos en la mitad de la divisoria mediterránea y las crestas montañosas son abruptas y elevadas.

Por las pendientes escarpadas los pies de los soldados, cuyo rostro azota la ventisca, resbalan sobre el lodo. No puede actuar la aviación. El enemigo es muy numeroso y se ha fortificado con cincozudo. Sin embargo todo eso se ha venido abajo en una acción impetuosa, magnífica de decisión y coraje, de la infantería y carros de combate. ¿Hace falta decir más?

Dos kilómetros al Sur de Miravete, tenían los rojos una de sus sólidas posiciones de resistencia, en una serie de alturas enlazadas derivación de la Sierra de Lastra. Han sido conquistadas al mediodía por dos batallones nacionales, les que atacando por los flancos las alturas, han dibujado una tenaza de fuego, mientras las ametralladoras de los carros ligeros, trepando de frente, distraen con su fuego mortífero a unos mil quinientos rojos que intentaban detener nuestro avance. Cuando los milicianos han advertido que se volcaba sobre ellos este alud, de nuestros hombres y el peligro inminente de copo, en que se encontraban, han iniciado la desbandada.

El momento ha sido aprovechado por unos cuarenta combatientes enemigos para entregarse a la benevolencia de España. Otro medio centenar ha caído prisionero. En las trincheras han quedado, según mis informes, cuatro morteros, doce ametralladoras, gran cantidad de fusiles y munición y unos noventa cadáveres abandonados.

Pues bien; mejor que una serie de adjetivos dará idea de la solidez de esta línea roja unos datos sencillos: en estas posiciones se habían establecido por los rojos cuatro líneas de trincheras escalonadas hasta la cima. No son de cemento, pero sí son los nidos de ametralladoras. La profundidad de las excavaciones oscilan entre dos metros y dos metros y medio.

La primera y la tercera línea tenían dobles alambradas; la segunda y la cuarta, hasta tres varillas de alambre espinoso.

He oído decir al jefe de la agrupación que ha conquistado aquellas alturas: «Abi un batallón nuestro hubiera detenido a dos divisiones rojas. Nuestros soldados,

después de una preparación artillera intensísima, pero de manos de media hora de duración, aprovechando un claro de la borrasca han tardado cuarenta minutos en tremolar las banderas empapadas, en las tres alturas fortificadas.

Los rojos han sufrido hoy un castigo verdaderamente excepcional. Los lectores han podido comprobar que no soy amigo de los elogios ni los adjetivos desproporcionados. Pero hoy es preciso emplearlos, porque responden a la más exacta realidad. Cuando el enemigo advirtió que sin el apoyo aéreo las fuerzas nacionales comprendían el avance, «equivocadamente», sin duda con la magnífica línea de resistencia que habían excavado, se prestó a una resistencia enérgica.

La decisión roja duró todo el que nuestros hombres tardaron en establecer contacto con sus avanzadas. Después se da dado a lo largo del día este fenómeno, al parecer extraño, que ya, a fuerza de repetido, nos resulta perfectamente natural.

Las mejores posiciones han sido abandonadas con leve resistencia. En otras, ya inservibles, al tener en nuestras manos sus cabezas defensivas se han obstinado algunos grupos en aguantar hasta que han sido aniquilados. Es la consecuencia lógica no de que los rojos sean cobardes colectivamente—al fin, hay en muchos de ellos sangre e ímpetu español—sino de que carecen de genio militar, y mando organizado. Resisten frecuentemente sin ligazón táctica alguna, y por ello los esfuerzos aislados de sus unidades están de antemano condenadas al fracaso y a la muerte.

Acaso estos días últimos, mientras los soldados de Franco rumiaban su impaciencia bajo la lluvia, se forjaron los rojos expresivas ilusiones. Creyeron, una vez más, que era inexpugnable el frente que habían llegado a la respuesta. Batallones enteros han sido deshechos por nuestro fuego y el frente ha saltado en pedruzos en una longitud de dieciocho kilómetros.

A las nueve de la noche iban recogidos 200 cadáveres y marchaban hacia los pueblos de retaguardia medio millar de hombres entre prisioneros y «presentados». Muchos de los prisioneros son muchachos llegados al frente en los últimos cuatro días, forman de parte de las dos divisiones de reserva con que Miaja intentó detener el avance de Varela. Hay también prisioneros trasladados desde el frente cercano a Teruel en donde, al parecer, los rojos habían concentrado fuerzas que tu vieron que retirar apresuradamente. Acaso intentaban un pinito ofensivo para ver de aminorar la terrible amenaza que ven forjada en las rutas que van hacia el Sur, asomándose al mar...

Esta noche, allá por Sierra Palomita, brigadas marxistas clavaban las azadas y picos, con jadedo angustioso. Otra nueva línea para sustituir a la que hoy ha volado en pedruzcos. Los soldados de Varela, vencedores, descansan esta noche bajo la lluvia que parece amainar... Y allá junto a la costa, el mar se aquieta y en el cielo hay estrellas...
AGUILAR.

Algo de Toros

SE APLAZA LA CORRIDA DE HOY PARA EL DOMINGO.

La celebración de la corrida anunciada para hoy se ha aplazado con permiso de la autoridad competente y se celebrará el próximo domingo día 8. Cuantos hayan adquirido localidades para dicha corrida y no los conviniere el aplazamiento pueden devolverlas los días 4 y 5, de cinco a siete de la tarde y les será reintegrado su importe.

Auxilio a Poblaciones Liberadas te pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

'Servicio Social'

(ATENCIÓN)

Se ruega a todas las señoritas que a continuación se citan, se pasen por las oficinas de «Auxilio Social», Paloma 56, para enterarse de un asunto relacionado con el «Servicio Social».

Isabel Izquierdo Morquillas, Gloria Martín Manrique, Ricarda Rodríguez Rilova, Julia Zúñiga Bárcena, M.ª de los Angeles Rodríguez Alonso, M.ª Teresa Oña Rodríguez Marquina, Mercedes López de Sagredo y Pascual Mercedes de Salustregui Fernández, Aurora Ruera Pablos, Ana M.ª Díaz de Isla, Soledad Margueta M.ª Bour-sault, Jeanin Consuelo Merino Pineda, Francisca del Hoyo Barrio, M.ª Soledad de la Cuesta Portera, M.ª del Carmen Bernal López, M.ª del Carmen Sanz Briones, María del Rey Briviesca, M.ª de la Encarnación Ruiz de Gámiz y Zulueta, Felisa Esteban Bueta, Eulalia Escudero Ruiz, Lucía Martínez Santos, M.ª Dolores Pérez Asenjo, M.ª Pilar Montero Benito, Juliana Nogales Alonso, M.ª del Carmen Ruperez Tutzo, M.ª del Carmen Pérez Miguel, Isabel Canas de Castro, M.ª Anunciación García López, M.ª del Carmen Alonso López, Maruja Antón Gallardo, Felisa Rodríguez García, M.ª Presentación Estreba Pinto, Margarita M.ª Ruiz de Aguirre, Genoveva Val Carmen Ruiz y M.ª Josefina García Sánchez, Pilar Godos Gallo, Dolores Novado Sala, M.ª del Carmen Martínez González, M.ª Amparo Rodríguez Casado, Teófila García Ruiz, Felisa García García, Eugenia Rojo Lázaro, M.ª Gloria Merino Pineda, M.ª Josefina Monte Tortosa, Simona Pesqui de Gemini, Angela M.ª Mira del Pino, Teresa Santillana Barrio, Eloisa Martínez Peña, Monserrat Leopar Solep, Eugenia Lázaro Herrero, Carmen Sancho Ortigosa, Ramona García Fernández, M.ª Eugenia Jordá Galopín, Angela Martínez Herrera.

Auxilio a Poblaciones Liberadas levará a los hermanos redimidos las aportaciones generosas de los que viven bajo la abundancia y el orden. Tu donativo puede ser de fácil conservación en ropas.

El Avión Tirana-Roma

Terrible catástrofe producida por una tormenta, resultando 19 víctimas

Roma.—El avión de la Compañía «Ala Littoria», en el que regresaban de la boda del Rey Zúgú, conocidas personalidades, cayó al mar.

Se trata de un trimotor de la Compañía italiana «Ala Littoria», a cuyo bordo viajaban con dirección a Roma el ministro de Albania cerca del Gobierno italiano, señor Djafar Villa, el agregado de Prensa de la Legación albanesa en Berlín, señor Otmaz Krains, los súbditos británicos Walter Krappe, Jacob Henrich, Samuel Bostoff, Groizneck y Bollschmeich, una señorita norteamericana y el griego Hadsdakis.

El accidente fué debido, según parece, a una súbita perturbación atmosférica en los Apeninos, que quedaron cubiertos por una densa niebla.

Al producirse la tormenta cayó una chispa sobre el aparato, que ardió totalmente.

El número total de las víctimas es de diecinueve, o sea los ya citados más cinco italianos y toda la tripulación. Los cadáveres se encuentran carbonizados por lo cual será imposible la identificación.

Entre los muertos identificados figura el ministro plenipotenciario de Albania en Roma.

El avión llevaba un cargamento de alhajas, de una casa de París, por un valor de veinte millones de francos.

Junta Regional Reguladora de Abasto de Carnes

CIRCULAR

De interés para carniceros y público en general.

Como consecuencia del acuerdo adoptado por esta Junta de mi Presidencia en sesión celebrada el día de ayer, a partir de esta fecha regirán en la provincia de Burgos para la carne de ternera los precios siguientes:

Primera categoría, 7'25 ptas. kilo
Segunda id. 5'75 » »
Chuletas 5'75 » »
Tercera categoría 3'50 » »

Lo que se hace público para general conocimiento y el más exacto cumplimiento, advirtiendo a los carniceros interesados y público en general, que las infracciones de los precios expuestos, serán enérgicamente sancionados por mi Autoridad.

Burgos, 30 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Presidente, Antonio Almagro.

FAVORECERAS AL NESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

la frontera, esto sí, con energías insospechadas, perder cantidades inmensas de aquel material bélico a cuya intensa y febril fabricación dedicó toda la segunda parte de aquel discurso... Desde la adhesión de los intelectuales, la serie de sus fracasos es más inagotable que la energía de sus milicianos anarquistas.

A pesar de todo, para sus intelectuales, Negrín es grande. Como lo es grande para los comunistas internacionales. Es grande, pero como los agujeros, los hoyos en la tierra. Se hace más grande, cuanto más tierra pierde.

El primer Consejo Nacional de Servicios Técnicos de F. E. T. y de las JONS

Ayer terminó el primer Consejo Nacional de Servicios Técnicos, de F. E. T. y de las Jons, que se venía celebrando en Bilbao.

Los técnicos de F. E. T. y de las Jons de todas las capitales liberadas se dieron cita en Bilbao, y en el Consejo se han abordado temas de extraordinario interés y el público bilbaíno ha seguido sus tareas con creciente atención. Los ministros de Obras públicas, Industria y Comercio y Organización y Acción Sindical han pronunciado importantes conferencias.

La Corporación municipal de Bilbao ofreció sus servicios a la inspección de los ministros que honraban la villa con su presencia.

Frente al Ayuntamiento fueron también formando las Milicias tan lo infantiles como de primera y segunda línea y varias bandas de música, entre las que figuraban la de las Milicias de Pamplona y Santander.

A las once en punto llegaron las autoridades que acompañaban en varios automóviles a los ministros.

Luego se celebró una recepción en el Salón árabe del Ayuntamiento, pronunciando unas palabras el alcalde, a las que contestaron los ministros señores González Bueno y Fernández Cuesta.

Después se trasladaron todos al Teatro Arriaga, siendo los ministros muy aplaudidos en el trayecto.

El Teatro, lleno de público. Habló en primer término el señor Escario, siguiéndole en el uso de la palabra el ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta, que fija las posiciones del partido ante los diversos problemas que los técnicos han de resolver.

Habló del tecnicismo industrial, saliendo al paso del peligro de mecanizar la vida, por lo que hay que reducir la técnica a su justo límite, humanizar la vida y espiritualizarla y reconocer la primacía de la ética sobre la materia.

El Estado que se ha dado en llamar autoritario sabe a dónde va y sin menoscabo de la técnica afirma que esta debe quedar subordinada a la política, así como la economía. Por eso el Fuero del Trabajo acude al plano de lo social, para poner la riqueza al servicio del pueblo español.

Y como el Estado asume la dirección de la economía, la asume por medio de los instrumentos adecuados y estos instrumentos adecuados son los sindicatos verticales, que han de recibir la inspiración del partido y han de estar en íntimo contacto con él.

«Pero cuál es nuestra política? Nuestra política no puede ser el volver a un pasado, unas veces estúpido y otras criminal, que nos ha traído este doloroso presente, que vivimos, ni puede ser tampoco el lanzarnos ciegamente hacia el futuro, sin saber a dónde vamos.

Aunque no quisiéramos (vaya si queremos) el nacional-sindicalismo será un hecho en España. Porque lo exige y reclama nuestra postura. Lo exige nuestro convén cimiento. Lo primero que tenemos que hacer es inculcar a todos la idea de que, por encima de sus defensas de origen burgués, aristocrático o profetarico, está su condición de vivir todos en el mismo suelo, de pertenecer a la misma Patria, de tener un común destino, el de ser al fin es pañoles.

Nuestra política ha de ser justa, enérgica e inflexible, con todos y para todos; sobria, sin hacer concesiones demagógicas para nadie ni buscar el halago de la lisonja fácil; nuestra línea es lo exacto y lo difícil. Gobernar un pueblo no consiste en ser amables, estamos decididos a ser desagradables, si es preciso.

En España luchan dos misticas y dos revoluciones: la revolución roja, marxista y destructora; la nuestra, constructiva, cris

liana y nacional, pero revolución también. El tratar, pues, de esquivarla o escamotearla, es un error gravísimo.

Sepan pues, los españoles, que en España, durante mucho tiempo, habrá que trabajar mucho, y holgar poco; que se acabó la vida cómoda y fácil del burgués y que el que no quiera seguirnos será arrollado por el oleaje.

El triunfo de las armas de Franco en los campos de batalla no representa la salvaguardia de las vidas, de las haciendas, de las comodidades de unos cientos o de unos miles de españoles, sino que representa nada menos que la salvación de nuestra civilización cristiana.

El pretender otra cosa sería un crimen de lesa Patria.

A que se implante esta orden, a que se logren todas estas ambiciones tenéis que dedicar todos vuestros afanes y vuestros esfuerzos sin regatear ninguno, para que aquellos que no volverán jamás, porque murieron por España, se sientan orgullosos de habernos dado con su sangre la fe, la decisión y la energía de seguir por el camino que nos señalaron.

VENTA

El día 15 de mayo del presente año y hora de las cuatro de la tarde, tendrá lugar la venta en pública subasta por puja a la llana de una Casa-Cabaña, pejar y era de trillar, sita en Extremadura, calle de San Roque núm. 85, y que ha venido siendo habitada por don Diosdado Carbonero, Practicante que ha sido de dicha villa.

La subasta tendrá lugar en la Casa de Concejo y en ella se pondrá de manifiesto con dos horas de antelación el pliego de condiciones para la subasta dicha.

Extremadura 2 de Mayo de 1938.—El Administrador, Ignacio Ruiz Quintana.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES

Esta mañana han estado en la Casa del Cordón cumplimentando al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana, el Embajador de Alemania, los representantes de Portugal y Hungría en la España Nacional y el general Millán Astray.

Asistencia a Frentes y Hospitales

HOGAR DEL HERIDO

Sigue la relación de protectores del Hogar del Herido.

Richas de donativo mensual: Marquesa de los Trujillos, 10 pesetas; Emiliano Berzosa 1; Brimi de Andueza, 1; Pedro Yagüez, 5; Luciano Suárez-Valdés y señora, 5; Agueda Eñe-daguita, 3; Daniel Vivar, 2; Elena Arnáiz, 1; Jacinto Vendrell, 5; César Gallardo, 5; Daniel Trueba, 5; María Teresa Barros, 2; Victoria de Sáinz, 2; María de la Cruz Castro de Díaz, 2; Ascensión Hernández, 0,50; Juanita Nogal, 0,50; José Montero, 2; Guillermo Frühberk, 10; Mercedes Artigas, 3; Juan Pozo, 1; Máxi mo Sáez, 0,50; Gregorio Munguía, 0,50; Félix Elizondo, 1; Sixto García, 1; Blanca Montaner, 5; Generoso Plaza, 2; Concepción Ramírez, 1; Victoria López, 0,50; Clotilde García, 0,50

Donativos: Teresa García, 2; Aurora Gil, 5; Francisco Fournier, 10; Sr. Jandola, 5; un amante de los heridos, 5; Elisa Cavera, 2; una señora, 2; José Aguinaga, 25; Asunción Gutiérrez, 12.

Donativos en especie: Bar Numancia, una botella de anís; Gregorio García Almendres, cuatro botellas de anís.

Junta Provincial de Abastos

SANCION EJEMPLAR

Por vender patatas a Cuerpos del Ejército a precios abusivos

Le ha sido impuesta una multa de 2.000 pesetas a Jorge Esteban, de Castrillo de Murcia, habiéndose ordenado su ingreso en la Cárcel Provincial, por haber vendido patatas a un Cuerpo de esta guarnición a precio superior al fijado por esta Junta de Abastos para la venta al público de dicho producto.

Burgos 2 de Mayo de 1938.—El Gobernador Civil, Presidente, A. Almagro.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza

CIRCULAR

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, con fecha de ayer me dice:

«La Circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza, publicada en el B. O. del Estado, número 172, correspondiente al 9 de abril de 1937, dando instrucciones sobre el Ejercicio del mes de María durante el mes de mayo, recogiendo en el rico patrimonio de tradiciones populares la devoción española a la Virgen María, que figuró con acentuado relieve a través de nuestra Historia, es una disposición encaminada a la formación religiosa, que en el campo de la educación constituye primordial aspecto, que el Gobierno de la nueva España ha de cuidar con especial esmero.

La devoción Mariana a través de la Historia patria ha sido elemento constitutivo y forjador de nuestras más preciadas generaciones, y en este segundo año triunfal, la ocasión en las escuelas durante el próximo mes de mayo, al servir de norma formativa de la infancia española, recogerá los deseos de nuestro invicto Caudillo que, en fecha reciente y en la capital zaragozana, ha manifestado la intervención que en nuestras victorias tuvo la oración en los templos, sin que nada hubiera servido nuestros esfuerzos si Dios no nos hubiera concedido su ayuda en todos los momentos en forma tan evidente y tangible.

En su virtud, esta Jefatura recuerda a los Inspectores de primera enseñanza y maestros de Escuelas Nacionales y Municipales, el fiel cumplimiento de la Circular de la Junta Técnica del Estado en que se ordena la celebración del Ejercicio del Mes de María ante la imagen de la Inmaculada Concepción, que debe estar colocada en la Escuela, con arreglo a lo preceptuado en dicha disposición, debiendo hacer pública esta Circular lo más rápidamente posible a través de todos los medios, para que alcance la difusión que la rapidez de las circunstancias exige.»

Teniendo en cuenta lo que se ordena en la presente Circular en relación con la día 9 de abril de 1937, sobre este respecto, inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 16 del mismo mes y año, número 89, esta Inspección encarece y confía que todos los Maestros Nacionales, Municipales y de Colegios privados a quienes se refiere, cumplirán con el mayor celo, entusiasmo, fervor y exactitud cuanto en ellas se dispone, por responder acertadamente a nuestras gloriosas tradiciones, vehementes anhelos nacionales y arraigados sentimientos católicos y cristianos de los auténticos españoles, singularmente de nuestro invicto Caudillo el Generalísimo Franco, por estimar que es la piedra angular para reconstruir y salvar de las garras del marxismo a nuestra futura y querida Patria.

Los Alcaldes y Secretarios darán cuenta inmediata de esta Circular a las Maestros y Maestros de sus respectivos términos municipales.

Burgos 30 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Inspector Jefe, Julio Saldaña Alonso.

Suscripción pro-Monumento al general Mola

Entregado en EL CASTELLANO

Don Bonifacio Izquierdo, 5 pesetas, D.ª María de los Angeles Izquierdo, viuda de Río, 5.

Viuda de Mardones, 5.

Sres. de Luis Quintana y sus hijos María Luisa, Rosario, Angel y Pepito, 25.

Don Martín Garrido, 5.

Esta suscripción continúa abierta hasta el día 30 de mayo.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy martes, contiene entre otras las siguientes:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Medalla de Sufrimientos por la Patria. —Se concede entre otros al Capitán de Infantería, del Regimiento San Marcial número 22, don Miguel Rubio Nacarino, herido menos grave, siendo Teniente, en el frente de Madrid el día 12 de febrero de 1937. Debe percibir la pensión de 1.995 pesetas, correspondiente a 133 días de curación, y la indemnización de 250 pesetas.

Sargento de Infantería, del Regimiento San Marcial número 22, don Emiliano Carretero Santodomingo, herido menos grave en el frente de Vizcaya el día 14 de abril de 1937. Debe percibir la pensión de 17,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de mayo de 1937.

Sargento de Infantería, del Regimiento San Marcial número 22, don Domingo Díaz Tamayo, herido menos grave, siendo Cabo, en el frente de Vizcaya el día 15 de mayo de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de junio de 1937.

Cabo de Caballería del Regimiento Cazadores España número 5, don Lorenzo García Alonso, herido menos grave en el frente de Guadalajara el 13 de abril de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales con carácter vitalicio, a partir de 1 de mayo de 1937.

Asociación de Inquilinos de Burgos

De acuerdo con el Ilustrísimo Señor Fiscal de la Vivienda en esta capital, se advierte a los inquilinos residentes en la misma, que cuantas quejas pretendan elevar a dicha Fiscalía referentes a malas condiciones de higiene u otras causas con ellas relacionadas, deberán hacerlos por conducto de la Oficina de esta Asociación.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

CLINICA DENTAL EUSEBIO MOMANHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA 22-24

TELEFONO, 1850

Consultas De 10 a 1 y de 4 a 6

G. Bañuelos OCULISTA

de la Casa de Salud Valdecilla

Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6

Ribaza MAYOR 87, 1.º

TELEFONO, 1309

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros

fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno

Capital de Importantes en 31 de Diciembre de 1937: 7.868.515'71 ptas

Imposiciones: En cuenta corriente a la vista, al 1'25 por 100 anual

En libreta ordinaria	al 2'50	Id.
A plazo de 6 meses	al 3	Id.
A plazo de 1 año	al 3'50	Id.

Empeños: Al 6 por 100 anual.

Oficinas: En el nuevo edificio de su propiedad, Espolón, 44, travérsia de la Diputación y Carnicerías.

ENTRADA A LA CAJA DE AHORROS: Chafan, frente a la Plaza de Prim

ENTRADA AL MONTE DE PIEDAD: Última puerta de Carnicerías

LA FIESTA DEL 2 DE MAYO

Commemoración de la guerra de la Independencia

Con gran esplendor, como nunca, se han celebrado en la mañana de hoy en esta ciudad, solemnes actos conmemorativos de la Guerra de la Independencia.

Declarada fiesta oficial por el Gobierno Nacional, ha ondeado la bandera roja y guajada en los centros oficiales que han ostentado también colgaduras, como asimismo diversos edificios particulares.

Declarada fiesta oficial por el Gobierno Nacional, ha ondeado la bandera roja y guajada en los centros oficiales que han ostentado también colgaduras, como asimismo diversos edificios particulares.

ridos de la guerra y esta tarde, a las siete, tendrá lugar en la Sociedad un gran concierto a cargo de la orquesta formada por varios elementos de la banda de música de Fren-tes y Hospitales, dirigida por el profesor señor Villar.

En nombre del Circulo de la Unión, ha hecho un donativo de 1.500 pesetas la Junta directiva con destino a Fren-tes y Hospitales.

La Orden de la Santa Cruz y las víctimas del 2 de mayo de 1808

Esta asociación fundada en Madrid, que tiene por fin asistir a los heridos y enterrar a las víctimas y acompañar al Santo Viatrico a los enfermos y conmemorar todos los años la gloriosa epi-peya del 2 de mayo de 1808, ha conmemorado esta fecha en Burgos con una reza de comunión general en la Iglesia de los Padres Carmelitas.

Al acto piadoso han asistido numerosos fieles, siendo presidido por el inspector General de Ambulancias doctor señor Valero; inspector señor Rojas, el expresidente de la Comisión de Justicia de la disuelta Junta Técnica, señor Corrás; y el señor Ronda, inspector de Ambulancias de la Cruz Roja de Madrid y vicesecretario de la Orden del 2 de Mayo.

Se acercaron a la Sagrada Mesa numerosos concurrentes al acto, y mientras la música pronunció una oración fúnebre-patriótica un Padre Carmelita.

El año 1936, después de los luctuosos sucesos acaecidos en el Obelisco del 2 de Mayo en Madrid, donde cayeron vilmente asesinados unos jóvenes, la Junta de la Orden recibió una «invitación» para no celebrar la fiesta del 2 de Mayo, pero afirmando todas las consecuencias, se celebró con gran esplendor.

Para darse una idea de lo que en los últimos años había que luchar para celebrar esta fiesta, basta saber que fué suprimida como tal, habiendo sido siempre fiesta típicamente madrileña.

Antes de constituirse la Institución de la Cruz Roja, ya existía en Madrid la Orden del 2 de Mayo, con fines benéficos a aquella Institución, y tanto una como otra han ido siempre hermanadas.

El Circulo de la Unión honra la memoria de los héroes y mártires con una misa en la Catedral

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Junta directiva, la sociedad burgalesa «El Circulo de la Unión», ha conmemorado hoy el aniversario del 2 de Mayo, con una misa en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, por el alma de los héroes y mártires que sucumbieron luchando por la independencia de España.

A las once de la mañana ha tenido lugar el acto piadoso al que han asistido el general López Pinto, don Virgilio López Gil, en representación de Gobernador de la provincia; el Gobernador Militar de la Plaza, coronel Faurie; el jefe local de F. E. T. y de las Jons, señor Villalán; el Delegado de Orden Público, teniente coronel señor de Gándara; el inspector de la Cruz Roja de Madrid, señor Ronda; el presidente de la sociedad organizadora del acto don Juan Casado, acompañado de los miembros de la Junta directiva señores Vicente Gallo, Ariznavarreta, Sáez, Movilla, Gonzalo y Costa y el Administrador de la ciudadada sociedad, señor Miranda, numerosos socios del Circulo de la Unión y gran concurrencia de fieles que llenaban por completo la capilla del Santísimo Cristo.

Celebró la misa el Penitenciario de la S. I. C. don Felipe Abad, y durante el acto la Capilla de música cantó escogidas composiciones.

A la terminación de la misa, el celebrante entonó un responso que fué cantado con toda solemnidad por los componentes de indicada Capilla catedralicia.

Después del acto, se dirigieron los concurrentes a la Plaza del Duque de la Victoria, colocándose, por dependientes del Circulo de la Unión, una preciosa corona de flores naturales con cintas de los colores nacionales y sentidas dedicatorias patrióticas a los que sucumbieron en aquella cruzada, en la lápida que el año último descubrió el Ayuntamiento de Burgos para perpetuar la memoria de los mártires que integraban la Junta Superior de Burgos, cuando el pueblo se levantó en armas contra el ejército francés los cuales fueron ahorcados en Soria el día 2 de abril de 1812.

Al depositar la corona, la banda de música de Fren-tes y Hospitales, dirigida por el maestro burgalés señor Villar, interpretó el Himno Nacional. A la terminación de éste el señor Casado vitoreó a España y al Generalísimo Franco, vivas que fueron contestados con gran entusiasmo por el numeroso público que presenció la colocación de la corona.

El señor Casado ostentaba la Venera de la Orden del 2 de Mayo que el año último llevó el general Ponte y Manso de Zúñiga en Zaragoza, con motivo de la bendición de los campos.

En los salones del Circulo de la Unión se ha observado esta tarde con un café de honor a los convalidados he-

Misa de campaña en el Espolón

Organizada por la sección «Flechas» de F. E. T. y de las Jons, de Burgos, se ha celebrado esta mañana un acto conmemorativo del 2 de mayo para perpetuar la memoria de los que han sucumbido luchando por la independencia civil del solar patrio.

En el paseo del Espolón se había levantado entre las estatuas de los cuatro Reyes un obelisco conmemorativo de las fechas gloriosas de 2 de mayo de 1808 y 18 de julio de 1936.

Al pie del obelisco se ha erigido un sencillo altar con la imagen de la Santísima Virgen, y en el andén de los Tilos, se había colocado una tribuna para las autoridades, concurriendo el general jefe de la sexta región militar don José López Pinto, el presidente de la Audiencia señor Gómez Pedreira, el gobernador señor Almagro, el alcalde de la ciudad señor Cuesta, el presidente de la Diputación señor Díaz Oyuelos, el delegado de Orden público señor de la Gándara, el gobernador militar señor Faurie, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria señor Eguizaray, el jefe local y secretario de Falange Española Tradicionalista señores Villalán, y Conde, coronel de la Artillería, Ingenieros y de la Guardia acivil y varios jefes y oficiales del Ejército y numerosos invia-duos.

En el andén central del paseo se colocaron las secciones de riec-chas en correcta formación con sus banderas y música.

Seguamente dió comienzo la santa misa y a la terminación de ella, el señor Dancausa, secretario provincial de las Organizaciones Juveniles, se acercó al micrófono y pronunció un discurso dirigido a los fieles en terminos altamente patrióticos.

Recordó el levantamiento del 2 de mayo en España contra la invasión francesa y tuvo un canto para los héroes, Daoiz, Velarde y Ruiz, que se levantaron en gloriosa rebeldía contra los que pretendieron arrebatarnos la independencia de España, poniendo en parangón aquella fecha con la del 18 de julio de 1936, en que también España se levantó contra el comunismo.

Termino con los gritos de España Una, Grande y Libre y con un «Viva Español» que fueron unánimemente contestados.

A continuación el señor Ortega, de Prensa y Propaganda de las Organizaciones Juveniles, también pronunció un discurso de altos tonos patrióticos, recordando a las juventudes aquella gesta de los españoles de 1808 que no vacilaron en morir por la independencia de la Patria, y termina dando el grito de «Presentes» en honor a los caídos por el honor de la Patria.

El general López Pinto

Se acerca al micrófono el general López Pinto y se dirige a la juventud española y al pueblo de Burgos diciendo que la rama no degenera y que los protagonistas de aquella jornada gloriosa del 2 de Mayo no consintieron que un pueblo extraño como Francia hollara la independencia de España.

Siempre la Divina Providencia ha estado en todas las ocasiones con España; primero cuando la invasión de la Independencia, en la que los héroes Daoiz, Velarde, Ruiz, y el cadete Rivera, dieron su vida luchando contra el invasor, como buenos cristianos que tenían su fe puesta en Dios para salvar a España.

Hoy, los soldados de Dios, dirigidos por el cristiano general Franco, creyente en los destinos de Dios, nos lleva a la victoria.

En la guerra europea salvaron a la nación francesa los general cristianos Foch, Petain y Castellau. La Divina Providencia salvará a España por la espada de Franco, que es cristiano y tiene fe en Dios. No puede haber un soldado español sin ser cristiano y creyente en Dios por lo cual España será siempre España. Por ella y sus combatientes velan esas madres españolas cristianas que son capaces de toda clase de amarguras por Dios y por la Patria.

Se dirige a las juventudes españolas y manifiesta que deben de tener presente que nuestra Patria es una de héroes, y teniendo primero a Dios y luego a la Patria, se tiene todo, que es el orgullo de sentirse españoles, ya que sin ser cristiano no se puede ser buenos españoles.

Para conmemorar este día no debemos olvidar en nuestras oraciones a los que sucumbieron por la Patria y termina vitoreando a España, a

anco y a Cristo Rey, vítores que a contestados entusiásticamente por numeroso público que se hallaba congregado en el Paseo, presenciando el acto, tributando al general Busto una estruendosa ovación.

El cultivo del Tabaco

Orden del Ministerio de Hacienda
Imo. Sr.: El cultivo del tabaco en España, que es objeto de interés preferente por parte de este ministerio, requiere la adopción de algunas medidas de aplicación inmediata encaminadas a remediar la situación de aquel debida a las circunstancias actuales y principalmente a las variaciones experimentadas en el año último por la elevación general de precios de los productos agrícolas.

En su virtud, vistos los acuerdos adoptados por la Comisión Central del Cultivo del Tabaco y lo prevenido en el apartado K) del artículo 31 del vigente reglamento para los ensayos del cultivo.

Este ministerio, a propuesta de ese Servicio Nacional, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se autoriza a los concesionarios de la campaña de 1938-39, para ampliar en un diez por ciento (10 por 100) el número de plantas de sus concesiones.

2.º Se concede a los cultivadores de la campaña de 1938-39 una prima equivalente al diez por ciento (10 por 100) del importe líquido que hayan de percibir en su día por el tabaco seco procedente de dicha campaña, que será satisfecha por la Compañía Arrendataria con cargo a los Ensayos del cultivo, llevando a una cuenta especial el importe de las primas abonadas.

3.º Se autoriza al Servicio Nacional de Timbres y Monopolios para que a propuesta de la Comisión Central del Cultivo del Tabaco, pueda ampliar la condición décimotercera de la convocatoria para los Ensayos del cultivo en la campaña de 1938-39, extendiendo los aumentos de precios fijados en dicha condición a los tabacos secos procedentes de los secaderos de Andalucía, de la zona de Cáceres y de la del Norte, en cantidades que variarán del 5 al 20 por 100, según las clases y calidades del tabaco cosechado.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Burgos 28 de abril de 1938.—
Segundo año triunfal.—Amado.
Señor jefe del Servicio Nacional de Timbre y Monopolio.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

AVISO
Todas las afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, incluso Madrid simpáticas y adheridas, se presentarán sin falta el próximo martes día 3 de los corrientes a las siete de la tarde en el «Salón de actos del Colegio Notarial calle de la Moneda, número 20», debidamente uniformadas. La falta de asistencia habrá de ser justificada. — La Jefe Provincial.
DELEGACION DE LA 2.ª LINEA.

Orden de Escuadras que han de prestar el servicio de conducción de presos a la carga y descarga de charras, durante la semana próxima:
Día 3, Escuadra 14; día 4, Escuadra 15; día 5, Escuadra 16; día 6, Escuadra 17; día 7, Escuadra 18.
Los Jefes de Escuadra se presentarán, en esta Jefatura Local, el día antes de su guardia de 6 a 9 de la noche a recibir las órdenes que para ellos pudiera haber.—El Delegado de la 2.ª Línea.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUIA Y EL TERRORISMO BOLSHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.»



La Unión y el Fénix Español
Compañía Nacional de Seguros
FUNDADA EN 1864
Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad
Calle del General Mola, núm 1
Subdirección en Burgos y Provincia.
Próspero G. Gallardo.—INCENDIOS
Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO
Oficinas: General Mola, n.º 17, 1º Teléfono, 1570

MAQUINAL PARA MELENAS
de corte suave y duradero
BOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50 BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo
Ortografía de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Fuerzas a plazos y al contado

OFICINA TECNICA JURIDICA

BURGOS: Sanz Pastor, 18-1.º, Apartado 92, Tel. 1.493 - VITORIA: Prado, 8-2.º, Apartado 51, Tel. 2.054
CERTIFICACIONES Penales y Ultimas Voluntades, Gestiones, etc. etc.

Lotería Nacional Información general

- Con 100.000 ptas. el número 15.433, Sevilla-Cádiz
Con 70.000 ptas. el número 32.682, Cádiz-Palma de Mallorca
Con 35.000 ptas. el número 9.805, Logroño-San Sebastián
Con 30.000 ptas. el número 31.766, Valladolid-San Sebastián
Con 1.500 ptas. los números
26.778, Bilbao-Cádiz.
18.849, León-Linquero.
17.421, Córdoba-Reserva.
45.321, Toledo-Lugo.
31.511, Segovia-Reserva.
5.562, Coruña-La Línea.
8.490, Ferrol-La Línea.
18.966, Valladolid-San Sebastián.
18.072, Sevilla-Sevilla.
42.269, Logroño-Reserva.
17.076, Orense-Eibar.
6.117, San Sebastián-Granada.
45.414, Granada-Córdoba.
14.690, Sevilla-Reserva.
36.172, Córdoba-Cádiz.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Albergue del combatiente
De nuevo ha empezado a funcionar este servicio que tan necesario es sobre todo en noches que se deja sentir el frío y en las que la nieve hace su aparición tardía si, pero haladora. Establecido en la Granja de San Zoles, Zúruo que suspenden sus actividades al ser requisada esta finca. Desde ese momento la Delegación Provincial ha procurado por todos los medios a su alcance, conseguir un local en el que, después de arreglado convenientemente se pudiera establecer esta hermosa obra que con tanto cariño ha fundado y por la que tantas bendiciones ha recibido.
Como su nombre indica el albergue proporciona cama y abrigo, al combatiente que al llegar a esta ciudad no tiene donde reposar. En las frías noches de este invierno se les ha observado también con café caliente y coñac. Por él han pasado, no sólo soldados y milicias, sino también jefes y oficiales tanto nacionales como extranjeros que al verse cariñosamente atendidos, han querido demostrar su agradecimiento y de los que solo se han aceptado las bendiciones (que como antes se dice) han pedido para esta Institución.
Abierto de nuevo ayer, pudo cobijar durante esta noche pasada a treinta soldados, un oficial y un sargento.
Consta de un modesto dormitorio para oficiales y otro para soldados, tiene su servicio de cocina, lavabos, water y un pequeño comedor, no sólo para los encargados de este servicio, sino para quienes careciendo de medios económicos tienen que pasar algunas horas en Burgos.
Se ha utilizado el antiguo Cuartel de Pelayos de la Plaza del Doctor Albiñana (Instituto).
En las noches frías como las de estos días pasados acordamos de los valientes muchachos que al disfrutar de algún descanso en la ruda lucha que sostienen; al pasar por Burgos, se acogen a nuestro modesto albergue y pensad la alegría que les proporciona el pequeño obsequio que debéis de enviar para ellos a Empeinado 5. Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Burgos.
Burgos 28 de abril de 1938. — II Año Triunfal.

ANUNCIO

El Almacén de Material de Correos.
sita en el Hospital de San Juan de esta capital, vende las sacas desechadas por inútiles e inservibles.
Horas de despacho: de 9 a 12 y de 16 a 18.

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

Grave escándalo en París por el abastecimiento de armas a la España Roja

París.—Delante del tribunal correccional han comparecido cuatro traficantes de armas para la España roja, arrestados tiempo atrás durante las investigaciones sobre la actividad de los encapuchados.

Con gran asombro de los jueces y del público uno de los inculpa-dos ha declarado en un momento dado de la manera más candorosa: «Yo fui convocado por el señor León Blum, presidente del Consejo, en el Palacio Malignon, con el representante en París de la Comisión técnica de abastecimiento del gobierno de Barcelona.»

Poco después añadió: «Durante una conferencia a la que asistía el diputado comunista Marty, el señor Dormoy, ministro del Interior, nos recomendó el secreto sobre esta historia.»
Las declaraciones del acusado han despertado la más viva sensación, por cuanto ha venido a demostrarse que León Blum, quien tras era presidente del Consejo, recibía en el Palacio de Malignon a traficantes de armas con la España roja.

La comedia de la no intervención

París.—Según «Acción Francesa» algo ha cambiado en la comedia de la no intervención en España. Después del advenimiento al poder del ministro Daladier, la ayuda a España marxista ha asumido carácter oficial. Carros de asalto y aviones pasan en masa la frontera de los Pirineos a través de Perthus.

El periódico escribe que basta velar en Perpignan algunas noches para darse cuenta del colosal tráfico de armas y municiones que se desarrolla a través de la frontera. El periódico publica una columna de detalles acerca de esto.

Todos los periódicos subrayan un episodio de la escandalosa actitud de los marxistas españoles en la frontera francesa. Un capitán, dos tenientes, un sargento y un miliciano del Cuerpo de Carabineros españoles, uniformados que habían llegado a Port Vendres, desvalijaron una joyería en la localidad y emprendieron la fuga. Cinco individuos denunciados y señalados en un restaurant de Cerbere fueron sometidos a un breve interrogatorio por los gendarmes franceses y puestos en libertad permitiéndoles volver a pasar la frontera. La población de Port Vendres está indignada contra esta escandalosa tolerancia de las autoridades francesas.—Stefani

No se construirán cruceros de más de 35.000 toneladas

Washington.—El Senado ha aprobado una enmienda, presentada por el senador republicano Vandenberg, en la cual se prohíbe la construcción de cruceros de combate que excedan de 35.000 toneladas salvo el caso de que se comprobara que otros países construían unidades navales de tonelaje mayor.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER EN SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO
PLAZA DE PRIM, NUMERO 8, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en plomo y bronce artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos, Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, rhón flotante, descenso de estómago, contracturas y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS — CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIAL EN ENVASES PARA FERROCARRIL
— — — — — ENCUADERNACIONES — — — — — PARA RAYADOS — — — — —
— — — — — DIARIOS, MAYORES, COPIADORS — — — — —
BERNAN GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 12 — F BURGOS

LA COCINA
Sección de Perfumaria
Vicente P. Canales
Burgos

Aumenta de peso
en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra
INAPETENCIA
ANEMIA - RAQUITISMO
El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.
De venta en todas las farmacias de la España liberada.
No se vende a granel.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al domingo, contiene entre otras, las siguientes:

MINISTERIO DE HACIENDA.

Orden concediendo diversos beneficios a los cultivadores de tabaco de la campaña 1938-39.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.

Orden organizando el Servicio Nacional de Montes, Caza y Pesca fluvial.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Orden disponiendo que continúen en vigor los pases de libre circulación del año 1937, para el año 1938, concedidos a las autoridades y funcionarios del Estado

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

DESTINOS.

Se destina a la Academia de alféreces provisionales de Artillería al sargento provisional don Francisco Salo y Arza, del 11 regimiento ligero.

Idem a disposición del excelentísimo señor general jefe del Ejército del Norte, al de complemento don Joaquín Martí Puntas, de la sexta región militar.

Alférez alumno don Fernando García Alas Cuervo, del Regimiento Infantería San Marcial núm. 22 a la Legión.

Alférez provisional, don José Melendez Rodríguez, del Regimiento Infantería San Marcial núm. 22 al quinto Batallón del id.

Id. don Astenio Ibeas Rodríguez de la F. E. T. y de las Jons, de Burgos, a la Quinta Bandera de la de Cáceres, en comisión.

JEFATURA DE INSTRUCCION, INSTRUCCION Y RECUPERACION.

Alféreces provisionales de Ingenieros.—Autorizado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se convoca un curso para la formación de Alféreces provisionales de Ingenieros, para cubrir 150 plazas, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Se celebrará en Burgos y, para crear el necesario espíritu militar, en régimen de internado.

2.ª Podrán concurrir a este concurso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales, Clases de tropa y soldados de las Unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a las Milicias Nacionales, cuya edad esté comprendida entre los dieciocho años cumplidos, sin pasar de los treinta y que reúnan la aptitud física necesaria para el desempeño de su misión activa de campaña.

Los concursantes procedentes de las Milicias Nacionales, dado el carácter facultativo del Arma, prestarán sus servicios exclusivamente en el Ejército.

3.ª Para tomar parte en el curso, marcando orden de preferencia, se precisa:

a) Tener conocimiento de la Topografía, acreditado mediante certificado de Escuela Oficial.

b) Certificado que acredite haber aprobado la mitad de la carrera, en cualquiera de las Escuelas Especiales de Ingenieros o Arquitectura del Estado.

2.ª Ayudantes de Obras Públicas, de Minas y Aparejadores.

3.ª Ayudantes de Ingenieros de

otras ramas, Peritos Agrícolas y Técnicos industriales.

4.ª Estudiantes de Ingenieros o Arquitectos que tengan aprobado algún año de carrera.

5.ª Estudiantes de Ayudantes de Obras Públicas o Aparejadores que tengan al menos la mitad de la carrera aprobada.

4.ª Además de las condiciones señaladas, los concursantes llegarán a acreditar, como mínimo, un mes de servicio de campaña en primera línea y tendrán preferencia para ser admitidos, llenando las condiciones mínimas.

El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el día 15 de mayo para comenzar el curso el 1.º de Junio.

Del Boletín Oficial del Estado de hoy lunes.

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden fijando las normas para la aplicación de la Ley de 2 de marzo de 1938, que autoriza la incautación de Buques Mercantes.

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden autorizando a la S. A. Agreda Automóvil, concesionaria de la línea de automóviles de Zaragoza-Herrera de los Navarros para que satisfaga en metálico el impuesto de Timbre.

Otra autorizando a la S. A. Agreda Automóvil, concesionaria de la línea de automóviles de Zaragoza-Osera, para que satisfaga en metálico el impuesto de Timbre.

Otra autorizando a la S. A. Agreda Automóvil, concesionaria de la línea de automóviles de Zaragoza-Osera, para que satisfaga en metálico el impuesto de Timbre.

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.

Orden dejando sin efecto la Orden de 21 de julio de 1937.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

Orden separando del servicio al capataz de Camineros, Joaquín Suárez Colado.

Otra id. id. a los peones Camineros Pablo Ayete Cabañero y Félix Sos Serrano.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ASCENSOS.

Se confiere el empleo de Teniente entre otros al Alférez del 11 Ligero de Artillería don Martiniano Dehesa Alonso.

Id. a don Régulo Nájera Ruiz de la Comandancia General de Artillería de la 6.ª Región Militar.

DESTINOS

Sargento don Paulino Guino Sa lazar, del Regimiento Infantería San Marcial núm. 22 al id. en comisión.

Id. don Benito Iglesias Solé, del id. a id.

Id. don Alejandro Ramos González del id. a disposición del Excmo. Sr. General Jefe de la 51 División.

RETIROS.

Guardia Civil.—Guardia segundo, Vicente Castro Hernández, del 12 Tercio, baja en fin del mes actual por edad 180,06 pesetas, a partir del 1 de mayo próximo por la Delegación de Hacienda de Toledo; fija su residencia en Talavera de la Reina, de dicha provincia.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 3 de mayo:

Serie y número del vagón, M. 7079, expedición, 1382, procedencia, B. Amézola, mercancía hierro, consignatario J. Martín.

K. 13729, 5784, Córdoba, batería cocina, R. Giménez

J. 16522, 18427, Alora, limones, sin.

J. 11778, 4691, Santander, abono, F. Ibañez.

J. 10909, 6275, León, jaboncillo, B. Izquierdo

X. 11417, 6231, Torre, carbón, F. Ausín.

H. 3423, 6832, Bemibre, id., B. Dueñas.

X. 10015, 3166, Sama, id., El Volcán.

A. 1478, 3167, id. id. id. id. Or 2436, 746, Mieres, idem, R. Melino.

N 2121, 102, Boñar, idem, A. Castellanos.

G 2726, varias, Guareña, aceite, J. Gavilan

J 1036, idem El Carpio, idem, D. Martínez

J 14566, idem idem idem idem. Burgos, 2 de mayo de 1938.—Segundo Año Trienal.—El Jefe Estación, V. Hernández.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL»

El Generalísimo, FRANCO.

Visite usted el comedor ARAGON

Cubierto.—Tres platos, pan, vino y postre. PRECIO: 3'50

Abonos desde 2'60

Avellanos, 7 - Teléf. 1245

En Santander Hotel Maroño

COMPLETAMENTE REFORMADO Confort (-) Economía

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 1ª Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Fernández Villa Hermanos BANCUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA - BOLSA - CAMBIO Compra de oro - Pago de cupones GAJA DE AHORROS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas Solo fresco, a 1'95 kilo. compramos: Calleja, Nájera y C.ª.

Bolsas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

Certificaciones penales y de «Ultima Voluntad», las obtiene en 24 horas. Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 81.

Se vende coche «Peugeot» 201 seminuevo cuatro asientos, 6.800 pesetas. Santocildes, 4, comercio.

Se venden jaulas modernas para cría de conejos. Pisones-Alfar de Hijo Rodrigo, Garaje.

Vaca de leche, «Ratina», con su ternera, parida de dos días, se vende. Tratar con Gregorio Casado en Villadiego.

Alfalfa: Semilla adecuada a este país, se vende, Hijos de Moliner.

Terranos edificables se venden. Informaran Hijos de Moliner.

Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes. Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»

En Santander. Venta casas rentando 12%. Informes: Isabel La Católica, 8. Carpintería.

Ofertas y colocaciones Se ofrece modista para trabajar en casas particulares. Informes en esta Administración.

Yaqui - mecanógrafa, con práctica oficina, se precisa en Isla 17 bajo. Útil presentar se sin estas condiciones.

Profesor se ofrece para preparación ingreso bachillerato. Nuño Rasura, 13.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES. Hoy ha marchado a Vitoria el Director de la Escuela, de Ingenieros de Caminos, don Vicente Machimbarrena, con su señora, doña María Luisa Bascarán y su cuñada Juanita.

La viuda, hijos y demás familia de D. José María Ortega Cámara, dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante el curso de la enfermedad por el estado de su salud y asistieron al entierro y funeral celebrado por el eterno descanso de su alma.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer a las siete de la tarde el soldado de Sanidad Militar Ezequiel Vidal, natural de San Sebastián, de una herida inciso-punzante en la región ciliar de cuatro centímetros de extensión, de carácter grave y Mohad Natud, de 19 años, africano, de tres heridas contusas en distintas regiones (el pronóstico reservado, que según manifestaron los heridos, se las habían producido un desconocido en el barrio de San Esteban.

Los dos lesionados fueron trasladados al Hospital Militar.

La familia de don Mariano J. Valcárcel, da las gracias a cuantos se interesaron por él durante su ausencia y asistieron a las misas que se celebraron el día 26.

En la Plaza de Vega fue ayer mañana atropellado por un carro cuya caballería se había desbocado, el vecino de la calle de San Cosme, 12, Florentino Bueno Guerra, de 63 años, resultando con una contusión con hematoma en la región occipital, de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro pasó al Hospital Provincial.

NOTICIAS VARIAS

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer a las siete de la tarde el soldado de Sanidad Militar Ezequiel Vidal, natural de San Sebastián, de una herida inciso-punzante en la región ciliar de cuatro centímetros de extensión, de carácter grave y Mohad Natud, de 19 años, africano, de tres heridas contusas en distintas regiones (el pronóstico reservado, que según manifestaron los heridos, se las habían producido un desconocido en el barrio de San Esteban.

Los dos lesionados fueron trasladados al Hospital Militar.

La familia de don Mariano J. Valcárcel, da las gracias a cuantos se interesaron por él durante su ausencia y asistieron a las misas que se celebraron el día 26.

En la Plaza de Vega fue ayer mañana atropellado por un carro cuya caballería se había desbocado, el vecino de la calle de San Cosme, 12, Florentino Bueno Guerra, de 63 años, resultando con una contusión con hematoma en la región occipital, de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro pasó al Hospital Provincial.

NOTAS RELIGIOSAS

SANTORAL DEL DIA Día 4, miércoles, la solemnidad de San José, esposo de la Santísima Virgen María, Rito doble de 1.ª clase con octava común; color blanco. Misa de esta festividad; oración 2.ª (en las misas privadas) de Santa Mónica. Gloria. Credo. Prefacio propio.

HERMANITAS DE LOS POBRES.—Solemnidad novenario a la Virgen de los Desamparados, del 30 de abril al 8 de mayo.

Todos los días misa rezada a las nueve, con cánticos y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, novena y sermón.

Predicará los días 3, 4 y 5, el doctor don Damián Peña Rámila, profesor del Seminario Pontificio.

SANTA DOROTEA.—Septenario a San José de la Montaña, del 2 al 8 de mayo.

A las ocho y media, misa rezada en el altar de la Asociación, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las flores, invocación a San José y sermón, que predicará todos los días el R. P. Pablo Zabaleta, C. M. F.

Terminarán los cultos con la bendición del Santísimo y adoración de la reliquia del Santo.

Mes de María o flores de mayo

SAN LORENZO.—Todos los días por la mañana, durante la misa de siete, se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las ocho, rosario y el ejercicio, cantando el coro de la J. C. parroquial.

Los domingos y días festivos exposición de S. D. M.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho, todos los días del mes de mayo, misa de comunión reparadora, por grupos y calles, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las ocho, rosario, ejercicio de las flores, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Los domingos y días festivos el ejercicio de la tarde se hará con exposición del Santísimo y plática mariana y los viernes se hará el Via-cruz.

SAN LESMES.—Por la mañana, a las siete, rezo del rosario y ejercicio de las flores, interin se celebra la Santa Misa.

Por la tarde, a las siete y media, santo rosario, ejercicio del mes, cánticos marianos y bendición con el Santísimo.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las ocho de la tarde, darán principio con el canto popular «Venid y vamos todos». Rezo del santo rosario y plegaria a la Santísima Virgen Ejercicio del mes de las flores y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos se solemnizarán estos cultos con la exposición de S. D. M. Los sábados se cantará la salve popular. Los cánticos están a cargo de las Juventudes parroquiales.

MERCEDES.—Mes de mayo consagrado a la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las siete, santo rosario, ejercicio de las flores y cánticos a la Virgen, parte del rosario será cantado.

En la misa de las ocho y media se rezará el ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, exposición y santo rosario, ejercicio de las flores y bendición.

Se terminará con la salve cantada.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación al Santísimo y ejercicio del mes.

CAFEMEN.—Todos los días a las siete, misa en el altar de la Virgen. Durante ella, invitación cantada, santo rosario, Angelus cantado, ejercicio del mes y despedida cantada.

Por la tarde, a las ocho, invitación al mes de María, santo rosario, cántico mariano, ejercicio del mes de las flores, y despedida cantada.

Se repartirán hojitas con la letra de los diversos cánticos, que serán interpretados por el coro popular y los solistas.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todas las tardes, a las cuatro, rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva del Santo, terminándose con los cánticos a la Santísima Virgen.

VIDA LOCAL

Los días festivos, el ejercicio comenzará a las cuatro y media.

SEMINARIO DE MISIONES.—Mes de mayo. Todos los días, a las cinco y cuarto santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos y días festivos plática.

CAPILLA DE SAN ZOILO (Vulgo San Zoiles).

Todas las tardes, a las cinco, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y proces por España.

Estos cultos se ofrecen en acción de gracias por los beneficios recibidos y en suplica a la Santísima Virgen por el pronto triunfo de nuestras Armas. ¡Burgaleses! Acudid a obsequiar a nuestra amantísima Madre en su mes de mayo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Mes de mayo dedicado a María.

Todos los días del mes, a las ocho, misa, y a continuación, ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de las flores.

TRECE MARTES DE SAN ANTONIO

SANTA AGUEDA.—Todos los martes se celebrará misa, a las ocho, en el altar del Santo Taumaturo y se dará la comunión, haciéndose el ejercicio de los martes durante la misa.

Por la tarde, a las siete, se repetirá el mismo ejercicio después del rosario.

SANTA CLARA.—La Pia Unión de San Antonio de Padua, celebrará el ejercicio de los los trece martes del modo siguiente:

A las ocho misa rezada en el altar del Santo y acto seguido el ejercicio correspondiente.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del martes correspondiente, terminándose con gozos cantados y veneración en la reliquia.

La caridad une, el egoísmo separa, ayuda a tus hermanos redimidos contribuyendo en la suscripción de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, enlucidos y reparaciones.

ORIGINALES: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50

Proyectos y consultas técnicas gratuitas

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrará el mejor partido en Lámparas y Material Eléctrico

Vicente P. Canales

El artesano—herencia viva de un glorioso pasado gremial—será fomentado y eficazmente protegido por ser proyección completa de la persona humana en su trabajo y suponer una forma de producción, igualmente apartada de la concentración capitalista y del gregarismo marxista.

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE, 5'65 pesetas MEDIANO, 2'90 PEQUEÑO, 1'65

De venta en Burgos, Cerería Diaz - Guemes y en todas las Droguerías

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo 5 Sucursal: Plaza Mayor 9 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora jóvenes, y niños: Tendos, Fañerías y Sastres



Gabanes niño desde 80 a 200 pesetas

Corte perfecto

La casa más surtida